

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERBIAL S.A.**

En concordancia con las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías, así como a la resolución 90.1.2.3.005 y demás disposiciones afines a la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentarles el siguiente informe de Comisario de la compañía SERBIAL S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2004.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directores.

Los correspondientes libros, actas de Junta General de Accionistas y Directores, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo que ha permitido una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las prácticas contables establecidas en el Ecuador.

En el anexo adjunto se acompaña los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2004.

Atentamente,

Julio Lascano Pezo
Ced. Id. 0908215064
Comisario

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES PARA LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, marzo 25 del 2005

Señores Accionistas de la Compañía.

SERBIAL S.A.

Ciudad.-

Estimado señores accionistas:

En cumplimiento con el mandato de ustedes y de los reglamentos de la Superintendencia de Compañía tengo a bien poner en consideración el informe anual del ejercicio económico a mi cargo correspondiente al año 2004.

Dentro de este ejercicio económico la compañía ha tenido movimiento de acuerdo a su objeto social, y sus estados financieros demuestran cifras reales.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza que ustedes han depositados en mi persona los señores accionistas.

Atentamente.

Juan galo Leon Vasquez
Gerente General